

	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01
			VERSIÓN	02
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS		FECHA	31/10/2023
			PÁGINA	1 de 9
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

Elaborado por:
JESUS ERNESTO URBINA CARDENAS
 Vicerrector Académica

Comité Académico de Autoevaluación y Acreditación Institucional.

JUDITH DEL PILAR RODRIGUEZ TENJO.

Coordinadora del Comité.

AUDIN ALOISO GAMBOA SUAREZ

Profesional Integrante del Comité

ALIX BELÉN MARTÍNEZ ROJAS.

Profesional Integrante del Comité

LUISA FERNANDA RAMIREZ RIOS

Profesional Integrante del Comité.

LEXY CAROLINA LEÓN CASTRILLO.


Profesional Integrante del Comité.

JOSÉ ARMANDO SEPÚLVEDA VILLAMIL

Profesional Integrante del Comité.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
2023

Copia No Controlada

 Vigilada Mineducación	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01
			VERSIÓN	02
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS		FECHA	31/10/2023
			PÁGINA	2 de 9
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

1. CONTENIDO

1.1. PONDERACIÓN DE FACTORES

El Modelo de Autoevaluación de la Universidad Francisco de Paula Santander busca la consolidación de una cultura de la evaluación de la calidad como presupuesto básico del mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia. En este sentido, la autoevaluación es una práctica permanente que posibilita una mirada crítica al desarrollo de los procesos institucionales y de sus programas académicos. Para los procesos de autoevaluación con fines de acreditación la institución sigue los lineamientos definidos por el CNA.

Uno de los momentos del proceso de autoevaluación es la ponderación, la ponderación hace referencia al reconocimiento diferenciado de la importancia de los diferentes factores y características evaluadas o asignación de valores relativos dentro del conjunto al que pertenecen. La ponderación implica atribuirle un peso relativo a cada uno de los elementos que forman un conjunto, es decir dentro del conjunto antes de la evaluación.

La ponderación resulta de un análisis de la incidencia de cada factor y sus características en una totalidad, determinada por la naturaleza del programa en el marco del proyecto institucional que responde a las ideas sobre la sociedad, la cultura y la educación superior. La ponderación es un mecanismo de diferenciación de especificidades; por lo tanto, implica asignarle un peso diferencial a las características y factores que se evalúan¹.

La Universidad realiza ponderación institucional de los factores de acreditación de programas, la cual es válida para todos los programas académicos, en razón a que el ejercicio de ponderación se realiza tomando como referente de análisis el PEI, la misión, visión, objetivos y principios de la Universidad. La ponderación de características es responsabilidad de los programas académicos de acuerdo a su naturaleza y proyecto educativo del programa.


Con el fin de facilitar los procesos de análisis e interpretación de la información de cada uno de los factores en el proceso de ponderación, el Equipo de Autoevaluación y Acreditación Institucional orienta el ejercicio de ponderación para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas académicos de pregrado y postgrado de la Universidad Francisco de Paula Santander, mediante el desarrollo de un taller que siguió la siguiente metodología:

1. La coordinadora de autoevaluación de la sede central realizó la exposición general de los Lineamientos para la Acreditación de Alta calidad de Programas de pregrado y postgrado.
2. Los participantes se dividieron en 5 mesas de trabajo conformadas por los Miembros del Consejo Académico, los directores de programa académico y el Comité de Apoyo académico, coordinadores de autoevaluación de sede central y seccional, y equipo de autoevaluación sede central; cada grupo estableció un moderador que era el vocero y notario de la información. Dentro de la dinámica debían leer en su totalidad cada uno de los factores con sus características y aspectos a evaluar, permitiendo de esta manera entender el contexto, alcance y dimensión de los mismos.
3. Organizados los grupos de trabajo, la coordinadora explicó la escala de ponderación y su significancia para que los miembros de los equipos iniciaran la ponderación. Donde se le dio un nivel de importancia y justificación a cada uno de los factores de manera consensuada y participativa.

Tabla 1. ESCALA DE PONDERACIÓN

ESCALAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS		
Escala de ponderación de los Factores		
Cualitativa	Cuantitativa	Descripción
Fundamental	5	Se constituye en fundamental y prioritaria para el logro ideal de la calidad del programa académico
Muy importante	4	Aporta de manera importante al logro ideal de la calidad del programa académico, sin incidir directamente el logro de la misma.

¹ SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION. Consejo Nacional de Acreditación. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Guía de Procedimiento N° 3 . http://www.cna.gov.co/1741/articles-186376_guia_autoev_2013.pdf

	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01
			VERSIÓN	02
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS		FECHA	31/10/2023
			PÁGINA	3 de 9
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	


ESCALAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS		
Escala de ponderación de los Factores		
Cualitativa	Cuantitativa	Descripción
Importante	3	Aportan de manera complementaria y a la vez brindan soporte para el cumplimiento del logro ideal de la calidad en el programa académico.
Medianamente importante	2	El aporte es mínimo para el cumplimiento en el logro ideal de la calidad del programa académico.
Poco importante	1	No interfiere en el desarrollo del programa

Fuente. Modelo de Autoevaluación Institucional UFPS


4. Cada mesa de trabajo consolidó todo el trabajo en una propuesta única de ponderación con su correspondiente justificación, la cuales fueron entregadas al Comité Académico de Autoevaluación quienes procesaron la información de cada mesa de trabajo y se consolidó una sola ponderación la cual se describe en la Tabla N.2.PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS. La cual será enviada a los programas académicos para que puedan iniciar el proceso de ponderación de características y continuar con las demás fases del ejercicio de autoevaluación.

Tabla 2. PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS.

PONDERACION INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA LA AUTOEVALUACIÓN			
FACTOR	PONDERACION FINAL ESCALA DE CALIFICACION	PONDERACION FINAL (%)	JUSTIFICACION CONSOLIDADIDAD VERSION 2
1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional	5	10	El PEP es la ruta o carta de navegación que contribuye al direccionamiento del quehacer en cada uno de los diferentes programas, enmarcándolo en los principios filosóficos institucionales, garantizando el alcance de las competencias que conforman el perfil profesional mediante el logro de los Resultados de Aprendizaje que se evidencian en el impacto del egresado en el ámbito local, regional, nacional e internacional, contextos de la localidad declarados por la institución.
2. Estudiantes	5	10	Los estudiantes son el centro del proceso educativo, ya que son la razón de ser de la universidad y el programa. Un programa de calidad debe garantizar la formación integral de sus estudiantes, ellos representan el grado de apropiación y desarrollo de los procesos de calidad del programa que garantice una formación holística. Es importante aclarar que
3. Profesores	5	9	Son importantes para la consolidación del logro académico ideal del programa, toda vez que representan el soporte en el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad al ser orientadores del proceso de enseñanza - aprendizaje. En este sentido su rol es fundamental para la calidad del programa. La formación académica y pedagógica, así como sus aportes a la didáctica en las prácticas pedagógicas, contribuyen a la formación integral de los estudiantes a partir del modelo Dialógico Crítico.
4. Egresados	4	8	Este factor es importante, porque los graduados son la materialización de la misión y visión del programa académico, proporcionan retroalimentación y permiten evidenciar y justificar su pertinencia en el contexto regional, reconociéndose como protagonista en la vanguardia de las dinámicas laborales de los profesionales. Su impacto en el medio demuestra la pertinencia y la relevancia del programa y la institución en la ciudad, región y el país.

	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01
			VERSIÓN	02
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS		FECHA	31/10/2023
			PÁGINA	4 de 9
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	


PONDERACION INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA LA AUTOEVALUACIÓN			
FACTOR	PONDERACION FINAL ESCALA DE CALIFICACION	PONDERACION FINAL (%)	JUSTIFICACION CONSOLIDADIDAD VERSION 2
5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	4	8	Son la base fundamental del desarrollo curricular, garantizando el proceso de formación al generar elementos que contribuyen desarrollo de habilidades, por ende, constituyen la esencia de la formación profesional incidiendo en la calidad del programa académico, flexibilidad, interdisciplinariedad, gestión curricular, análisis de competencias y resultados de aprendizaje a través de los mecanismos de evaluación.
6. Permanencia y graduación	4	8	La caracterización del estudiante y su contexto, permiten el desempeño académico, garantizando su permanencia y la culminación exitosa en el tiempo estipulado por el programa; lo que permite evidenciar el grado de eficiencia de las estrategias definidas por el programa a nivel académico y curricular.
7. Interacción con el entorno nacional e internacional	4	8	Es importante en la medida que aporta al fortalecimiento del currículo y la visibilidad de los programas, así como la constante actualización y mejora continua, propiciando el desarrollo de habilidades blandas, favoreciendo los procesos de formación académica y el intercambio cultural, fortaleciendo el currículo, la proyección nacional e internacional.
8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	4	8	La investigación formativa y la aplicada garantizan calidad, actualización y creación de conocimiento, dando solución a las necesidades de la sociedad de la mano con el estado y el sector productivo, tecnológico y cultural, en este sentido se desarrolla el pensamiento crítico y el espíritu investigativo e innovador, brindando al estudiante herramientas que potencien las habilidades necesarias para su futuro desempeño profesional tanto en ambientes académicos como en ámbitos laborales
9. Bienestar de la comunidad académica del programa	3	7	Los programas y servicios ofrecidos por bienestar institucional inciden en la calidad de un programa porque contribuyen a la formación integral y al desarrollo humano de toda la comunidad académica, permitiendo el equilibrio académico, profesional y personal. De esta manera, un programa académico articulado a las estrategias ofertadas por la universidad, es un espacio que posee garantías para la formación de profesionales que le aporten al desarrollo local, regional y nacional.
10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	4	8	Los medios educativos, la disponibilidad de aulas y otros recursos pedagógicos inciden en el proceso formativo debido a que aportan al desarrollo de los resultados de aprendizaje esperados. Los ambientes de aprendizaje se convierten en el soporte y apoyo para consolidación de las actividades académicas, ya que éstos facilitan la interacción entre docentes y estudiantes, permitiendo optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje articulado al PEP y el PEI.
11. Organización, administración y financiación del programa académico	4	8	Una estructura administrativa sólida garantiza que los procesos académicos fluyan eficientemente; contar con recursos financieros para el programa incide directamente en el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo.
12. Recursos físicos y tecnológicos	4	8	Una infraestructura física apropiada junto a los sistemas de información, garantizan las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas en condiciones de calidad para la formación y desarrollo de los procesos administrativos y académicos de cada uno de los programas.
TOTAL	50	100	

	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01	
			VERSIÓN	02	
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS		FECHA	31/10/2023	
			PÁGINA	5 de 9	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	


2. ANEXOS

REGISTRO FOTOFGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD




	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01	
			VERSIÓN	02	
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS		FECHA	31/10/2023	
			PÁGINA	6 de 9	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	



	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01	
			VERSIÓN	02	
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS		FECHA	31/10/2023	
			PÁGINA	7 de 9	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	



****Copia No Controlada****

	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01	
			VERSIÓN	02	
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS		FECHA	31/10/2023	
			PÁGINA	8 de 9	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	



	GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-01
			VERSIÓN	02
	PONDERACIÓN INSTITUCIONAL DE FACTORES PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS		FECHA	31/10/2023
			PÁGINA	9 de 9
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ
Líder de Gestión Académica		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

3. CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA	RESPONSABLES
01	Creación de Documento. Versión Original ingresada al portal institucional.	23/02/2018	Líder de Calidad
02	Actualización de Documento. Actualización de los instrumentos de evaluación debido a la implementación de los nuevos lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).	31/10/2023	<p>Elaborado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jesús Ernesto Urbina Cárdenas (Vicerrector Académico y Líder Gestión Académica) • Judith del Pilar Rodríguez Tenjo (Coordinadora del Comité) • Audín Aloiso Gamboa Suarez (Profesional Integrante del Comité) • Alix Belén Martínez Rojas (Profesional Integrante del Comité) • Luisa Fernanda Ramírez Ríos (Profesional Integrante del Comité) • Lexy Carolina León Castrillo (Profesional Integrante del Comité) • José Armando Sepúlveda Villamil (Profesional Integrante del Comité) • Mónica Yaneth Bautista (Profesional apoyo planeación – calidad) <p>Aprobado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Henry Orlando Luna (Líder de Calidad)